

 ALCÁLDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$10.346.667)

OFERENTE: XIMENA ANDREA VASQUEZ TORRES, C.C. 1072641159

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título Profesional en Danza o Licenciatura en Danza o Arte Danzario o Educación Artística y Artes Escénicas o Licenciado en Artes. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: 1. Copia del diploma o acta de grado. 2. Tarjeta Profesional de Artista.	TITULO: Licenciado en Educación Artística INSTITUCIÓN: Universidad del Tolima FECHA EXPEDICIÓN: 26/03/2021
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Mínimo CUATRO (4) MESES de experiencia relacionada en Danza o instrucción de Arte Danzario. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo, así como fecha de inicio y terminación.	EMPRESA QUE LA EXPIDE: Pura Vida Senior Living S.A.S. EXPEDICIÓN: 20/06/2023 OBJETO CONTRACTUAL: Licenciada en Educación Artística FECHA DE INICIO: 01/07/2022 FECHA DE TERMINACIÓN: 20/06/2023 TIEMPO: 11 meses y 20 días TOTAL TIEMPO VALIDADO: 11 meses y 20 días. Si cumple

De la anterior verificación se determina que XIMENA ANDREA VASQUEZ TORRES cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en chía, en el mes de SEPTIEMBRE del año 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyecto: Osvaldo Fajio Henao, Técnico Administrativo - Dirección de Cultura